



M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
Concejalía de Industrias y Establecimientos

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TITULAR O PRESTADOR DE ACTIVIDAD REGULADA POR LA LEY 14/2010, DE LA GENERALITAT VALENCIANA, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

El firmante del presente documento, titular o prestador del local o establecimiento público destinado a la actividad y emplazamiento a continuación mencionados, **DECLARA** bajo su responsabilidad que la misma cumple con todos los requisitos técnicos y administrativos previstos por la normativa vigente para proceder a su apertura, disponiendo de la documentación que así lo acredita

Acompaña a la presente declaración, y a efectos de la obtención de la licencia de apertura, la documentación establecida por la Ley 14/2010, de la Generalitat, y por la Ordenanza Municipal para la Apertura o Funcionamiento de Industrias y Establecimientos (B.O.P. nº 27 de 7 de febrero de 2013).

DATOS DEL TITULAR O PRESTADOR:

TITULAR O PRESTADOR:

D.N.I. o C.I.F.:

REPRESENTANTE:

D.N.I.:

DOMICILIO:

POBLACIÓN:

CODIGO POSTAL:

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

ACTIVIDAD:

EMPLAZAMIENTO:

REFERENCIA CATASTRAL DEL LOCAL DE LA ACTIVIDAD:

Lo que declaro de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos; y su modificación por la Ley 2/2012, de 14 de junio, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas de la Comunitat Valenciana.

Villena a

Fdo.: